

**MEMORIA
DE
GESTIÓN**

2023

junio 2024

1. INTRODUCCION	3
2. LA ENTIDAD	4
3. ORGANIGRAMA	9
4. JUNTA DIRECTIVA	10
5. INFRAESTRUCTURA DE LOCALES	10
6. ESTATUTOS	10
7. ORGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACION Y PARTICIPACION DE FEJIDIF	11
8. ACTIVIDADES DE FEJIDIF	11
9. ASOCIACIONES Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	12
10. PROYECTOS Y CAPTACION DE RECURSOS	24
11. INFORMACION DE INTERES PARA LAS ASOCIACIONES Y ASOCIADOS ENVIADA	25
12. FEJIDIF SE FORMA PARA LAS ASOCIACIONES	32
13. VOLUNTARIADO	32
14. ACCESIBILIDAD	33
15. SALUD	36
16. CENTRO PUBLICO DE ACCESO A INTERNET- CAPI	45
17. PROYECTO DE DIGITALIZACION II	46
18. PROYECTO DE AUTONOMIA PERSONAL	47
19. RETOS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL	49
20. SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL	52
21. COMUNICACIÓN	54
22. INFORMATICA	55
23. CENTRO ENTRE OLIVOS	56
24. RRHH	58
25. SAPYS	59

1. INTRODUCCIÓN

El año 2023 ha seguido siendo un año de recuperación, lleno de actividades para el avance de FEJIDIF, sus asociaciones y personas con discapacidad. Los derechos de las personas con discapacidad son el centro de toda la acción de FEJIDIF, hemos tratado de mejorar a través de las reuniones con administraciones que estos derechos tengan aplicación efectiva en la provincia de Jaén, movilizándolo recursos en favor de este fin, buscando la igualdad de oportunidades y la autonomía personal de las personas con discapacidad de Jaén.

Este año 2023 las asociaciones de personas con discapacidad de FEJIDIF han dado un impulso en sus actuaciones, FEJIDIF ha estado para apoyarlas, realizando acciones conjuntas para su mejora. La actividad de las asociaciones se ha caracterizado por el esfuerzo dedicado, en favor de recuperar la actividad para todas las personas con discapacidad que las componen.

Los ejes de trabajo de FEJIDIF han sido:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Incrementar el impacto social con la mejora de la calidad de vida y la incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral.
- Mejorar la atención a las asociaciones de FEJIDIF.

Queremos reconocer el trabajo de las personas que conforman las juntas directivas de las asociaciones, del conjunto del personal técnico y el papel que han jugado, los resultados indican que la acción de FEJIDIF ha tenido mayor impacto social.

Esta memoria refleja el trabajo más significativo de FEJIDIF en su compromiso con los derechos de las personas con discapacidad y en ello enfoca su actividad.

Junio 2024

Junta Directiva

2. LA ENTIDAD

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 267 566
Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

Entidad provincial, sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública que, nació en febrero de 1987, con la misión de velar por los derechos e intereses de las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén, siendo un referente en la promoción de los derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la no discriminación y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Agenda 2030: La misión de FEJIDIF contribuye a los ODS y de forma directa al objetivo 10 la igualdad de oportunidades. FEJIDIF con sus proyectos y actividades pretende promover la incorporación de las necesidades de las personas con discapacidad en el cumplimiento de los 17 ODS de la agenda 2030, poniendo en valor el papel que desempeña el movimiento asociativo en una sociedad inclusiva.

Además, FEJIDIF fomenta la transversalidad de la accesibilidad universal y la eliminación de las barreras y obstáculos que impidan o dificulten la igualdad de oportunidades.

Agenda 2030	Consecución	Actividades
ODS 10. Reducción de las desigualdades	Misión FEJIDIF	<p>Información asesoramiento a asociaciones y personas con discapacidad.</p> <p>Reducción brecha digital.</p> <p>Centro Entre Olivos.</p> <p>Retos para la autonomía personal.</p> <p>Acciones de reivindicación.</p>
ODS 5. Igualdad de género	<p>Plan de trabajo de FEJIDIF 2023.</p> <p>Lograr la igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas con discapacidad.</p>	<p>Acciones para la defensa de los derechos de las niñas y mujeres con discapacidad de forma interna (II Plan de Igualdad) y externa con impulso del empoderamiento, sensibilización a entidades sociales y ciudadanía en general.</p> <p>Vocal comisión de CERMI</p>
ODS 8. Equiparación salarial	Plan de trabajo FEJIDIF 2023.	

		Mujeres Andalucía.
ODS 11. Acceso universal	Plan de trabajo de FEJIDIF 2023: accesibilidad universal	Actividades de promoción y de defensa de la accesibilidad universal y vida autónoma de las personas con discapacidad, fomentando una sociedad inclusiva y su participación en ella.
Defensa de entornos donde todas las personas lleguen a disfrutar de una digna calidad de vida y formar parte de la vida en comunidad en igualdad de condiciones		
ODS 8. Trabajo decente	Plan de trabajo de FEJIDIF 2023: Servicio de Intermediación Laboral (SIL)	Con el SIL y acciones dirigidas a la promoción de empleo de calidad y la formación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad y la implicación de las empresas y las administraciones.
ODS 3. Salud y bienestar	Plan de trabajo de FEJIDIF 2023:	
	Fisioterapia	
	Salud bucodental	
	Bienestar emocional	Ejercicio de vida saludable y promover el bienestar universal, eliminando los obstáculos que impidan el acceso a los servicios de salud, formación de personal sanitario y empoderar a las personas con discapacidad en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.
ODS 4. Educación calidad	Plan de trabajo de FEJIDIF 2023.	Retos para la autonomía personal.
	Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de las personas.	
ODS 17. Alianzas	Plan de trabajo de FEJIDIF 2023.	Convenio con Consejería Educación.
		Miembro consejo provincial

		<p>personas con discapacidad.</p> <p>Alianza asociaciones Eurotaxi Linares.</p> <p>Alianza asociaciones reto solidario. Dis +</p> <p>Mesa personas con discapacidad Ayuntamiento de Jaén.</p> <p>Consejo provincial de personas con discapacidad.</p> <p>Prodecan.</p> <p>ADLAS.</p> <p>Convenio de colaboración de FEJIDIF con el despacho de abogados Barranco.</p> <p>Fundación Fulgencio Meseguer.</p> <p>Convenio AFIXA Proyectos investigación.</p> <p>Convocatoria Social Research Call 2023 (SRC 2023).</p>
--	--	---

II Plan de igualdad 2023 – 2027: <https://www.fejidif.org/plan-igualdad/>

Miembro del Consejo provincial de personas con discapacidad:
<https://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2023/04/pertenencia-consejo-provincial-personas-discapacidad.pdf>

Utilidad pública: <https://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2023/04/certificado-utilidad-publica.pdf>

ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA ENTIDAD:
<https://www.fejidif.org/asociaciones/>

	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad 'ALAMOS'
	Asociación Jiennense Espondilitis Anquilosante 'AJEA'
	Asociación ALCER JAÉN
	Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple 'VIRGEN DEL CARMEN'
	Asociación de Espina Bífida
	Asociación de Ataxia Hereditaria 'ASPAJ'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica 'JUANA MARTOS'
	Asociación Comarcal de Personas con diversidad Funcional 'TRÉBOLES COCEMFE JAEN'
	Asociación Comarcal de Personas con discapacidad 'EL CONDAO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'ACCEDE'
	Asociación Jiennense de Enfermos de Artritis Reumatoide 'AJEAR'
	Asociación de Daño Cerebral Adquirido 'ADACEA'
	Asociación de Fibromialgia 'AFIXA'
	Asociación 'MONTILLA BONO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'LOS JILGUEROS'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad de la Sierra de Segura 'ACOPADISS'
	Asociación Provincial de Parkinson de Jaén

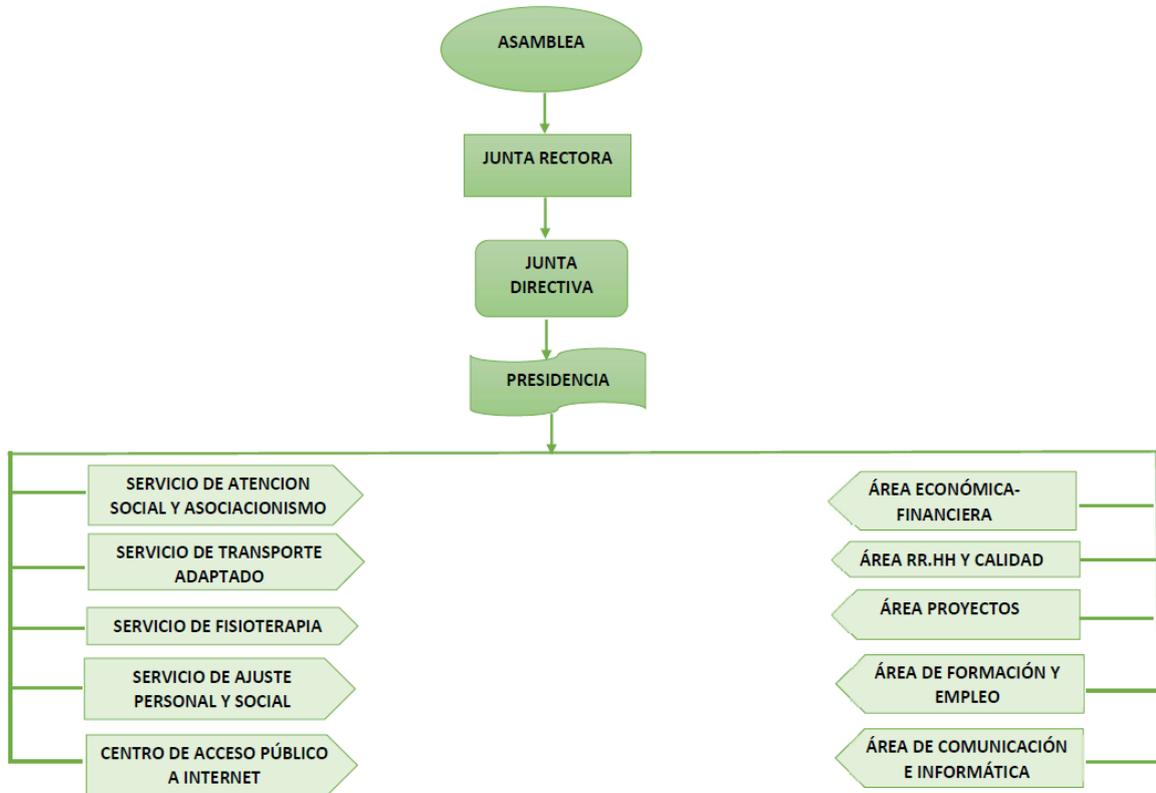
Alianzas y trabajo en Red

Las alianzas y el trabajo con las administraciones ayudan a alcanzar los objetivos por actuación directa o bien a través de otras entidades en las que participa

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
 Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
 Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
 Teléfonos: 953 267 566
 Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
 Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

FEJIDIF, el Consejo local de personas con discapacidad del Ayuntamiento de Andújar, Miembro Mesa de Patronato de asuntos sociales del Ayuntamiento de Jaén, miembro (vocal) de la comisión provincial del taxi, Miembro de la Comisión de Seguimiento e Impulso de la Estrategia 8: Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social del Plan estratégico de Jaén, Ayuntamiento de Linares, colaboración con varias áreas, promoción económica, transporte. Ayuntamiento de Cazorla: Turismo accesible. Suplentes en comisión de mujer del CERMI Andaluz, titular en la comisión de accesibilidad del CERMI Andalucía, titular en la comisión de discapacidad del CERMI Andalucía, perteneciente a la Red de entidades públicas y privadas de formación, empleo y autoempleo, miembro de Andalucía Vuela, Andalucía Orienta, convenio con el IMEFE, convenio con parque tecnológico de GEOLIT, miembro PRODECAN y ADLAS, Miembro de la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras, miembro Subcomisión provincial de Tráfico, miembro comisión provincial del taxi, miembro Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), convenio con ASHENMO, convenio con APROMPSI. Colaboraciones con la EAPN para desarrollo de actividades en la provincia de Jaén, miembro Junta Directiva de ACECA. Miembro de CODISA PREDIF Andalucía y PREDIF.

3. ORGANIGRAMA



4. JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA:	Pilar Martínez López
VICEPRESIDENTE:	Juan Manuel Olivares Melero
TESORERO:	Rafael Bellido López
SECRETARIO:	M ^a Carmen López Jiménez
VOCAL:	Trini Castillo Serrano
VOCAL:	Marien Alvaro de Vargas

5. INFRAESTRUCTURA DE LOCALES

Sedes para el desarrollo de las actividades:

- Sede social: Calle Flores de Lemus, 5 23009 Jaén.
- Centro CAPI: Calle Agustín Rodenas, 3, de Jaén.
- Retos para la autonomía personal: Centro de Educación de Adultos Antonio Marchado, Calle J.M. Padilla, 2 de Jaén.

6. ESTATUTOS <https://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2023/05/estatutos.pdf>

En la web, aparece quién compone la Entidad y están identificadas las personas que componen la Junta Directiva, los estatutos, la misión, visión y valores, planes como el de igualdad, voluntariado, la certificación de la calidad, la base social, y los apoyos de instituciones públicas y privadas y entidades que apoyan formalmente la labor de FEJIDIF. Aparecen públicamente los colectivos a los que nos dirigimos, las entidades superiores a las que pertenecemos, las memorias anuales con información de la actividad realizada y sus resultados, donde queda de manifiesto el compromiso estatutario de hacer las cosas bien.

La visión y misión de FEJIDIF tiene un compromiso ético con las asociaciones de personas con discapacidad y con la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

La misión de FEJIDIF es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

7. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE FEJIDIF:

- Juntas Directivas.
- Juntas Rectoras.
- Asamblea Ordinaria.
- Asamblea Extraordinaria.

8. ACTIVIDADES DE FEJIDIF

A continuación, presentamos las principales actividades desarrolladas en el año 2023, en las siguientes áreas de trabajo.

Las personas beneficiarias directas de FEJIDIF durante el año 2023 han sido:

Áreas	Mujeres	Hombres	Total, personas
Atención social	80%	20%	130
SIAP	82%	18%	22
Fisioterapia	70%	30%	185
Bienestar emocional	24%	76%	65
Voluntariado	46%	54%	40
Transporte adaptado	71%	29%	65
CAPI	54,4%	45,58%	398
Retos para la autonomía personal	54%	46%	22
Personas con	59%	41%	2.172

discapacidad de las asociaciones, directivos y personal técnico			
Total	58,9%	41,1%	3.783

9. ASOCIACIONES Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FEJIDIF ha atendido de forma directa a las asociaciones miembro de FEJIDIF, a las personas con discapacidad, igualmente, a las familias de las personas con discapacidad y, a las entidades públicas, privadas y a profesionales de los servicios sociales.

Objetivos:

Coordinar a las asociaciones en aquellos temas que realizamos, conjuntamente con ellas.

Atender con información, asesoramiento y realización de gestiones sus necesidades y las de las personas que tienen asociadas.

Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones de FEJIDIF, información relativa a proyectos y captación de recursos, a través de las convocatorias de entidades públicas y privadas.

Proporcionar información y asesoramiento sobre recursos para a las personas.

Mantenerlas informadas respecto de novedades en materia de personas con discapacidad sobre todo legislativas, recursos, ayudas para a las personas con discapacidad

Informar sobre novedades sobre discapacidad: legislación, normativa y noticias de interés.

Diseñar, elaborar y ejecutar del Plan de formación de las Asociaciones junto con ellas.

Colaborar con ellas en la divulgación de las actividades que desarrollan, dándoles una mayor visibilidad ante la sociedad en general.

Relaciones institucionales:

Reuniones institucionales	Temas
Delegada Agricultura	Propuesta de revisión de futura convocatoria para facilitar que las entidades de personas con discapacidad puedan participar en mejores condiciones.
Diputación Provincial de Jaén	Ponente “La generación de empleo en la provincia de jaén: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades” https://www.proempleo7.es/index.php/novedades/583-seminario-la-generacion-de-empleo-en-la-provincia-de-jaen
ONCE	Invitación acto de presentación de M ^a Luisa Garzón Prados como directora de LA ONCE Jaén
Ayto. Valdepeñas de Jaén	Información accesibilidad en comercios y establecimientos públicos
FAMPA Los Olivos	Artículo sobre la educación inclusiva Pág. 15 https://artdiversia.com/wp-content/uploads/2023/06/REVISTA-FAMPA-LOS-OLIVOS-ESPECIAL-INCLUSION_B-1_compressed-1.pdf
Innovación sindical	Colaboración para la mejora sociolaboral de las personas con discapacidad
IFEJA	Asesoramiento accesibilidad
Delegada Empleo	https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sobre-junta/altos-cargos/agenda/detalle/184732.html https://www.europapress.es/esandalucia/jaen/noticia-junta-destina-jaen-cerca-132000-euros-fejidif-orientacion-laboral-personas-discapacidad-20230725134328.html
Ayto. Linares	Eurotaxi: https://fb.watch/nldr6rfuO6/ https://cadenaser.com/andalucia/2023/09/26/colectivos-de-discapitados-exigen-taxis-adaptados-en-linares-radio-linares/

	<p>Aprobación de las 2 licencias de Eurotaxi adaptado de Linares.</p> <p>https://www.infolinares.com/aprobado-el-dictamen-para-crear-dos-nuevas-licencias-de-taxis-adaptados-en-linares/?fbclid=IwAR08PI907ZiLL7rwqb2G9nlo_fOZDf4iSAGdczso9eqxPobM0tixFFoT7to</p> <p>https://www.ciudaddelinares.es/noticias/la-comision-informativa-de-servicios-aprueba-por-unanimidad-el-dictamen-para-crear-dos-nuevas-licencias-de-taxis-adaptados</p> <p>https://www.facebook.com/fejidif/posts/pfbid02Hq5Fyb9rdoBWTMyRDEUDrimJFD1rEm9LNbQQxBcgAuzTQtM7bMPbshNaRP95NUHhl</p> <p>Recordar la regulación de la tarjeta aparcamiento. Se envía información por escrito.</p>
Ayto. Úbeda	<p>Solicitud de taxis adaptados en la ciudad Patrimonio de la Humanidad. Se envió un escrito, solicitando reunión con concejal responsable. Se han celebrado 2 reuniones.</p>
Consejería de la Presidencia	<p>Colaboración Proceso de elaboración del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2024-2027.</p>
UJA	<p>Asistencia a inauguración del curso.</p> <p>Participación en los cursos de Ciencias de la salud grado enfermería cuidados de enfermería en la discapacidad y el espacio sociosanitario.</p> <p>OTRI. Vicerrector emprendimiento.</p>
Fundación Botín	<p>Indicaciones para preparación actos accesibles</p>
Ayto. Jaén	<p>Visita al nuevo concejal de políticas sociales.</p> <p>Reunión concejal Agenda 2030. En FEJIDIF:</p> <p>https://www.horajaen.com/2023/12/17/el-ayuntamiento-se-reune-con-fejidif-para-analizar-la-situacion-de-la-ciudad-en-materia-de-movilidad/</p> <p>https://www.facebook.com/100089693380679/posts/pfbid02ESvWxjdW6KYtJ36ixQpz23UZQ4Dg5nKsNLtmVRiL8sAWsDzXaz2CXUH4XStWUcJpl/?app=fb</p>

	<p>Reunión con concejal de Patrimonio Municipal.</p> <p>IMEFE</p> <p>III Gala Deporte adaptado</p>
Plataforma Tercer Sector	Participación de la encuesta de calidad en el empleo del tercer sector
Ayto. Cazorla	<p>Situación económica de asociaciones personas con discapacidad.</p> <p>Accesibilidad en piscina pública.</p>
Ayto. de Jaén	<p>Inauguración por el alcalde de Jaén de las nuevas sedes de ADJEM y AJEAR, en las Fuentezuelas.</p> <p>Ayuntamiento de Jaén junto a la FMPA y AUDIKA realizan pruebas de audición.</p> <p>Encuesta sobre vivienda del Patronato Municipal de Asuntos Sociales. Concejalía de Políticas Sociales, Vivienda y Rehabilitación.</p> <p>Convocatoria 1era Mesa de coordinación en materia de atención a personas con discapacidad del Ayuntamiento de Jaén: ALCER, ADJEM, AJEAR, AFIXA, ASPAYM AJEA.</p> <p>Distintos asesoramientos accesibilidad:</p> <p>https://www.ideal.es/jaen/jaen/barrio-belen-roque-20230109205452-nt.html</p> <p>https://www.horajaen.com/2023/01/09/obras-en-belen-y-san-roque-para-facilitar-el-transito-de-personas-con-discapacidad/</p> <p>Recomendaciones para adaptación pleno municipal de Jaén para personas con discapacidad auditiva.</p> <p>Ronda reuniones con partidos políticos que se presentan elecciones Ayto. Jaén.</p> <p>Varias reuniones con Defensora del Jiennense y directora de la Oficina de Inclusión y Accesibilidad.</p> <p>Concejalía servicios sociales sobre informes sociales para realizar la provisión de apoyos a las personas con discapacidad y Para garantizar el</p>

	<p>cumplimiento del espíritu de la ley, ésta exige como medio de prueba las periciales sociales dotando a las y los peritos de Trabajo Social, es decir requiere un informe pericial de provisión de apoyos antes conocido como informe pericial de incapacitación judicial.</p> <p>Tramitar la retirada de sanción: de retirada a una mujer con discapacidad la ayuda a domicilio durante 3 meses.</p>
Ayto. Fuensanta de Martos	Asesoramiento educación y aspectos sociales para el caso del joven con lesión medular.
Consejería Turismo	Sondeo Panel Expertos Perspectivas Turísticas 2023.
CCOO	Colaboración en un caso de una mujer con discapacidad para adaptación puesto de trabajo.
Ayto. Andújar	Área de Formación Ayuntamiento de Andújar.
Ayto. Rus	Gestiones con la Diputación para actualización del Plan de Accesibilidad del municipio.
Ayto. Campillo Arenas	Inauguración de rampa de usuaria que se había gestionado y colaborado durante el año 2022.
Consejería de Salud	Encuentro con las asociaciones de personas con discapacidad de Jaén

Algunas imágenes:



Las niñas y los niños deben tener las mismas oportunidades educativas, de aprendizaje, de interacción y de crecimiento, dentro del aula. Los colegios y todas las actividades entorno a esta etapa, tienen que ser el espacio social, para el desarrollo como personas, aprendizaje para la convivencia, hacer amigos, respetarse, la solidaridad...

Hoy por Hoy Jaén

Sociedad

El reto de ser mujer con discapacidad y acceder al mercado laboral

Con motivo del 8M, nos acercamos a conocer el testimonio de Eva, Loli y Montse que han conseguido trabajo gracias a Fejidif



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD



— César García  Radio Jaén 08/03/2023 - 13:53 CET

Jaén • El Día de la Mujer permite repasar la situación que vive la mitad de la población jienense, un panorama marcado por la brecha salarial que hay entre hombres y mujeres tal y como lo ejemplifican diferentes estudios como el que ha realizado para CSIF Rosa María Vallecillo, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UJA. Un trabajo en el que se desveló que las mujeres de la provincia cobran 2.316 euros menos que los hombres



Reunión con la Consejera de Salud el 16 de marzo 2023

La consejera de salud pide a FEJIDIF que organice un encuentro con las asociaciones de personas con discapacidad de Jaén, en FEJIDIF. Al tener tanta

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 267 566
Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

respuesta hubo que cambiar el sitio de celebración y comunicando al gabinete de la consejera de Salud, Catalina Montserrat García Carrasco. El Encuentro se celebró en las instalaciones de FAISEM el 16 de marzo.



Asistentes

Asociaciones	Número de personas asistentes
ADACEA	2
AJDEM	2
APROMSI	2
A. SINDROME DE DOWN JAEN Y PROV.	2
Asociación Asperger-TEA Jaén	1
Autismo "Juan Martos Pérez"	2
ONCE	3
FAISEM	2
AFIXA	4
ASPACE	2
JAEN INCLUSIVA	2
ALCER	2
ASPAYM	1

AFAIS	1
FEJIDIF	2
	TOTAL: 30

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-catalina-garcia-reune-jaen-asociaciones-sector-discapacidad-20230316220710.html>

FEJIDIF Y SUS ASOCIACIONES RECIBEN AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Visita FEJIDIF y sus asociaciones el presidente de la Diputación Provincial para conocer las necesidades del sector después de la pandemia.



FEJIDIF y personas representantes de las asociaciones AFIXA, ALCER, ASPAYM JAÉN y ESCLEROSIS MULTIPLE se han reunido en FEJIDIF con Paco Reyes – Presidente de la Diputación Provincial de Jaén así como con Paqui Medina – Diputada de Igualdad, quienes han puesto en valor la labor de atención social que realiza FEJIDIF, habiendo atendido a más de 4.000 personas a lo largo del pasado año, así como el compromiso de FEJIDIF y sus asociaciones con la sociedad en tiempos tan complicados como los que nos está tocando vivir en estos años, realizando un esfuerzo económico para buscar recursos donde no los hay.

<https://www.jaen28.es/2023/02/07/el-presidente-de-la-diputacion-subraya-la-labor-de-atencion-social-que-realiza-fejidif-en-la-provincia/>

<https://www.europapress.es/andalucia/mas-jaen-00988/noticia-reyes-subraya-labor-atencion-social-federacion-personas-discapacidad-fisica-fejidif-jaen-20230207134208.html>

<https://vivajaen.es/jaen/1192165/fejidif-atendio-el-ano-pasado-a-mas-de-4000-usuarios/>

<https://cadenaser.com/andalucia/2023/02/07/fejidif-pone-de-manifiesto-la-necesidad-de-lograr-apoyos-para-superar-la-complicada-situacion-que-viven-las-personas-con-discapacidad-radio-jaen/>

FEJIDIF APOYA EL PACTO POR LA ACCESIBILIDAD DEL AYTO DE JAEN



Primer pleno del año, uno de los asuntos aprobados, por unanimidad, es la adhesión al Pacto Andaluz por la Accesibilidad con el fin de hacer de Jaén una ciudad más inclusiva y accesible. El alcalde de Jaén, Julio Millán, y varios concejales, han recibido antes del pleno a las personas representantes de FEJIDIF y Jaén Inclusiva. Este pacto abarca desde los avances en normativas hasta campañas de concienciación, de buenas prácticas o de mejora del entorno urbano.

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-ayuntamiento-jaen-adhiere-pacto-andaluz-accesibilidad-20230126181031.html>

CONVENIO EPASSA Y FEJIDIF. COMPROMISO CON LA REDUCCION DE LA CONTAMINACIÓN DE LA CIUDAD.

Este convenio pretende dar solución igualmente al problema de aparcamiento de las personas con discapacidad y movilidad reducida, con un mejor precio del parking y una serie de comodidades y mejoras a través de un sistema de reconocimiento de matrícula.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 267 566
Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>



La firma del mismo engloba a los parkings de El Valle, la Alcantarilla y del Teatro Infanta Leonor.

FEJIDIF PROPONE A AYUNTAMIENTOS DE JAÉN, LINARES Y UBEDA, LA ORDENANZA DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES

A través de escritos realizados por la ventanilla de los ayuntamientos. Solo Jaén nos ha recibido para tratar este tema.

ALIANZA DIS +

A través de la convocatoria Talento Solidario de Fundación Botín con Caja Rural, FEJIDIF ha llevado a cabo en el año 2023 la formación y mentorización ofrecida a través de esta convocatoria, resultando beneficiario en julio del 2023 junto con otras cuatro entidades sociales como son ALCER, APROSOJA, Muévete por el Parkinson y la Federación de familiares de enfermos de ALZHEIMER y demencias afines para el desarrollo de una web APP que proporcione información y recursos para las personas con discapacidad o personas mayores.



TAXI ADAPTADO (EUROTAXI) EN LINARES

FEJIDIF desde el año 2019 está haciendo acciones para que el Ayto. de Linares se haga responsable de establecer un SP de taxi adaptado que atienda la demanda de la población con discapacidad de la localidad y su ordenanza.

Se han mantenido reuniones con las asociaciones de taxistas, con taxistas interesados en la información sobre taxis adaptados, normativas, obligaciones.

Tras muchos escritos, encuentros, asesoramientos, etc. han pasado 3 corporaciones que, obligan a FEJIDIF a empezar de nuevo: El 3 de marzo FEJIDIF se reúne con la teniente alcalde del Ayto. de Linares.



FEJIDIF continúa explicando la necesidad de que en la ciudad debe haber al menos 5 **eurotaxis** y se ofrece a realizar asesoramiento tanto al ayuntamiento como a las personas que quieran ejercitar la actividad con un coche adaptado.

El 16 de octubre 2023 Reunión Eurotaxi Linares: Ayuntamiento Linares - asociaciones.



<https://fb.watch/nldr6rfuO6/>

<https://cadenaser.com/andalucia/2023/09/26/colectivos-de-discapacitados-exigen-taxis-adaptados-en-linares-radio-linares/>

Igualmente se han mantenido 2 reuniones con el concejal responsable para el taxi adaptado en Úbeda.

10.PROYECTOS Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Las tareas principales son: búsqueda de financiación, la preparación de los proyectos, estudio de las necesidades, difusión de la información relacionada con el colectivo y publicada en los boletines oficiales o el apoyo a las asociaciones miembro en todo lo relacionado con los proyectos y las convocatorias.

Objetivo General

-Elaborar y presentar proyectos y programas de acuerdo a las necesidades detectadas y para lograr la financiación para la ejecución de proyectos en el año 2023.

-Estudiar y presentar licitaciones de Administraciones Públicas y Privadas.

Objetivo Específico

- Determinar las necesidades.
- Coordinar con el resto de áreas el diseño de los proyectos y organizar su presentación.
- Apoyar, asesorar y derivar a las asociaciones miembro para la presentación de los proyectos a convocatorias de subvención o ayudas privadas.

Atención social. Personas beneficiaras

Personas con discapacidad física y orgánica de la provincia.

Personas con otro tipo de discapacidades.

Asociaciones de FEJIDIF.

Otras asociaciones de carácter social de la provincia.

Profesionales del sector social.

Profesionales del sector sanitario.

Jóvenes.

Personas en riesgo de exclusión social.

INDICADORES DE EVALUACIÓN PROYECTOS	TOTAL
Nº de Convocatorias Publicadas	43
Nº de Proyectos Presentados.	26
Nº de Evaluación y seguimientos de proyectos	188
Nº de Cartas informativas convocatorias a asociaciones	45
Nº de Atenciones a Asociaciones sobre convocatorias	84
Nº de Correos enviados con información de interés a áreas de FEJIDIF	563

11. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS ASOCIACIONES Y ASOCIADOS ENVIADA:

Tipo	Información 2023
Recursos	Ayudas individuales Reina Letizia.
	Ayuda de 200 euros para personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio.
	Ayudas a la vivienda para las personas con discapacidad.
	Formulario solicitud de alta del servicio teleasistencia de Andalucía.
	Solicitud de ayudas de rehabilitación edificios y eficiencia de las viviendas.
	Microcréditos y micromaster la UNED.
	Bono social térmico.
	Nueva regulación y subida prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

	Ayudas individuales para personas físicas con discapacidad del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.
	Webinar sobre ventajas fiscales para personas con discapacidad y sus familiares.
	Fiscalidad de las personas con discapacidad física y sensorial igual o superior al 65% y del 33% si la discapacidad es psíquica.
	2024 subida pensión contributiva y complemento a mínimo.
	5% deducción por compra vivienda habitual.
	Ayudas sociales de carácter extraordinario personas beneficiarias de pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad, no contributivas.
	Ciclo Formativo del Proyecto Rumbo, organizado por FEDACE.
	Solicitud y renovación del bono social térmico.
Accesibilidad	Decálogo atención bancaria a personas con discapacidad.
	Publicado RD por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.
	Guía enfoque de género en la accesibilidad en productos de apoyo para mujeres y niñas con discapacidad.
	Voto por correo para las elecciones municipales mayo 2023.
	Señalización para la accesibilidad cognitiva en edificios. Normativa.
	Página web accesibilidad universal de la Junta de Andalucía.
	Accesibilidad en cajeros bancarios.
	Bases reguladoras mejora de la accesibilidad en viviendas.
	Carnet conducir B para personas con discapacidad intelectual leve.

	Encuesta CERMI para retirada inodoro con escotadura delantera.
	CERMI Estatal le ha invitado a Seminario La tarjeta europea de discapacidad, credencial para el ejercicio efectivo del derecho a la movilidad de las personas con discapacidad en la Unión Europea.
	ZBE Para que se incluyan las medidas para personas con discapacidad en las ordenanzas: Escrito dirigido a SINCOSUR empresa encargada de llevar a cabo el proyecto ZBE en Linares Periódico digital Nuevo Observador.
	Formación Centro Europeo de Accesibilidad, Accesible EU "Construyendo Comunidad, Conectando Grupos de Interés".
	Webinar Accessibility Talks online: accesibilidad e inclusión en el ámbito empresarial
Información interés	Estudio impacto del Covid-19 en personas con discapacidad CODISA.
Asociaciones y personas con discapacidad	Convocatoria de los Premios Andalucía + Social.
	Simulador para obtención de tarjeta de aparcamiento.
	Bonificaciones por la contratación de personas en el entorno familiar.
	Catálogo ortoprotésico en Andalucía.
	Estudio FP y personas con discapacidad.
	SECOT Webinar Testamento. Acercamiento a la figura jurídica del testamento en el derecho común.
	Circulación en zonas de bajas emisiones de coches de personas con tarjeta de movilidad reducida.
	Invitación Jornada Emprendimiento Inclusivo UPM Jaén.
	Becas educación 2023-2024.
	Equiparación IP al 33% de discapacidad con efectos en el empleo

de estas personas con discapacidad.
Diploma de Extensión Universitaria en Gestión Básica de ONLs.
Información a efectos laborales: Incapacidad INSS y discapacidad.
Seminario SECOT: "vivienda: ¿comprar o alquilar?"
Acuerdo de la Comisión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del Grado de Discapacidad, relativo a las circunstancias especiales que pueden dar lugar a la valoración del grado de discapacidad por medios no presenciales o telemáticos.
Información sobre el nombramiento del nuevo director general de las personas con discapacidad de Andalucía.
Oficina Municipal de Información y Atención Ciudadana de ayuntamiento de Jaén.
Modificación Ley de atención de personas con discapacidad en Andalucía.
Convenio de colaboración de FEJIDIF con el despacho de abogados Barranco.
Regulación en Andalucía de la inteligencia artificial.
Manual Educación afectiva y sexual en la familia de la Junta de Andalucía.
Tarjeta europea de discapacidad.
Campaña de sensibilización para el trato adecuado al alumnado con discapacidad.
Reforma Ley de Mecenazgo.
Incremento del precio de la gasolina para desplazamiento con vehículo propio.
Ayuda a domicilio Andalucía.
Cambios en la Ley de dependencia.

	El modelo de vida independiente: nuevos ámbitos de actuación.
	Concurso Fotografía e Inclusión 2023 REAJ.
	XVII Congreso de CERMIS Autonómicos, Córdoba: programa y conexión en línea.
	CERMI: CUESTIONARIO COOPERACIÓN E INNOVACIÓN ASOCIATIVA “Crear un futuro mejor para las personas y el planeta: una reflexión estratégica desde el movimiento asociativo de la discapacidad”.
	Conclusiones XVII Congreso de CERMIS Autonómicos. Córdoba 2023.
	Medidas sociales 2024.
	Facilitadores judiciales. Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre.
	Formación asistencia personal impartida por ASPACE.
	Campaña verano DGT.
	Webinar Ladapt: European Perspectives on the Promotion of Digital Skills among People with Disabilities.
	Formación: hacia una gobernanza accesible de las ONG.
	Trámites Ministerio de Justicia para inmigrantes. Obtención de cita previa para la renovación de asilo. Presentación telemática de documentación.
Salud	Jornada Día Prevención de la Depresión.
	Medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la COVID-19 en Andalucía desde las 00:00 horas del día 21 de enero de 2023 hasta las 00:00 horas del día 21 de febrero de 2023.
	Procedimiento para solicitar salud bucodental.
	Taller Online ASPAYM "Sexualidad y Autoestima" para personas con discapacidad física.

	Sanidad y las comunidades ampliarán la cartera de servicios con prioridad personas con discapacidad, niños, embarazadas y enfermos oncológico.
	Participación encuesta de Deloitte "ESTANDARIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE SOLUCIONES DE TELEMEDICINA EN ESPAÑA".
	Solicitud de citas médicas. Clic salud.
Ocio	Conoce tu tierra 2023.
	PREDIF: turno de vacaciones 2023.
	Campaña de seguridad vial verano 2023.
Mujer	Escuela de Igualdad del CERMI Andalucía.
	XIV Congreso internacional para el estudio de la violencia contra las mujeres.
	“Guía metodológica para empresas andaluzas de menos de 50 personas en plantilla que no estén obligadas a elaborar un plan de igualdad para integrar la igualdad de trato y de oportunidades”.
	CERMI Andalucía Webinar: Violencia contra las mujeres con discapacidad.
	El reto de ser mujer con discapacidad y acceder al mercado laboral https://cadenaser.com/andalucia/2023/03/08/el-reto-de-ser-mujer-con-discapacidad-y-acceder-al-mercado-laboral-radio-jaen/
	Webinar: Empoderamiento y participación de las mujeres con discapacidad.
	Webinar: Acceso al mercado laboral de las mujeres con discapacidad.
	Webinar: Violencia contra las mujeres: Vuestras voces, nuestras realidades.
	Evolución del activismo en pro de los derechos de las mujeres con discapacidad.

	Participación en el Coloquio y espacio de alianzas entre mujeres con discapacidad. Juntas transformando: las experiencias de Barcelona. Organizada por ECOM.
Empleo	Bonificaciones a la contratación personas con discapacidad.
	X Talento Challenge: Un concurso para hacer realidad tu proyecto de emprendimiento de innovación social.
	XV Convenio colectivo y SMI 2023.
	Invitación Jornada Emprendimiento Inclusivo UPM Jaén.
	Equiparación IP al 33% de discapacidad con efectos en el empleo de estas personas con discapacidad.
	Información a efectos laborales: Incapacidad INSS y discapacidad.
	Equiparación jornada tiempo parcial a completa a efectos de periodos de cotización.
	Invitación a participar en la consulta pública de la jubilación anticipada de personas con discapacidad. 10 marzo.
	Desde el 1 de junio jubilación anticipada personas con discapacidad.
	Requisitos para la jubilación de las personas con discapacidad el año 2024.
	Libro Blanco de empleo y discapacidad.
	Información sobre las medidas alternativas al cupo de reserva.
	Formación II Jornada Internacional “La inserción sociolaboral de personas con necesidades de apoyo: Retos y propuestas” ¿Es posible la inserción sociolaboral en la empresa?
	Recurso reposición estabilización empleo Ayto. Jaén, Linares, Úbeda
	Recurso reposición OPE Ayto. Linares
Expedición de vidas laborales	
Renovación telemática de la demanda de empleo,	

	Citas previas, SEPE, SAE y Seguridad Social Prestación documentación SEPE Obtención del certificado de prestaciones a la seguridad social Tramitación del IMV
--	--

12.FEJIDIF SE FORMA PARA LAS ASOCIACIONES:

Personas que componen la junta directiva de FEJIDIF y su personal técnico se ha formado a través de jornadas y seminarios relacionados con la actividad que posteriormente han puesto a disposición de las asociaciones en varios formatos:

La accesibilidad con perspectiva de género: un elemento imprescindible para el urbanismo feminista.

Materiales para una buena regulación de la tarjeta de europea de discapacidad.

II Jornada Internacional “la inserción sociolaboral de personas con necesidades de apoyos: retos y propuestas.

Empoderamiento y participación de mujeres con discapacidad.

13. VOLUNTARIADO: PROYECTO SER VOLUNTARIO DEPENDE DE TI

<https://www.fejidif.org/?s=ser+voluntario+depende+de+ti>

FEJIDIF, sigue ofreciendo apoyo a sus asociaciones y dar respuesta a sus necesidades de voluntariado, se ha trabajado una encuesta a las asociaciones, donde se ha indicado una serie de preguntas y los principales resultados indican que necesitan apoyo para la captación de personas voluntarias.

El voluntariado se entiende como una expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de carácter solidario, desarrollado por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a una relación laboral.



Objetivos generales

Apoyar a nuestras asociaciones para la captación de personas voluntarias.

Objetivos específicos

Promocionar a las asociaciones de FEJIDIF con el fin de captar personas voluntarias nuevas.

14.ACCESIBILIDAD

FEJIDIF realiza actividades de llamamiento ante la detección de actuaciones que están mal hechas, deterioradas, o requieren servicios. Igualmente informa a las personas que lo necesitan en las distintas vías para hacer quejas y reclamaciones. Las más recurrentes son con las administraciones, sobre todo de Ayuntamientos.

FEJIDIF atiende preguntas y dudas de accesibilidad. Las solicitudes vienen principalmente, de personas con discapacidad, personas mayores, particulares como las comunidades de vecinos, para administraciones sobre todo ayuntamientos (urbanismo, transporte urbano, edificación turismo, cultura, salud, comercio, deporte, etc.), empresas, con los objetivos de facilitar las actividades a las personas con discapacidad, seguir mejorando la normativa con la inclusión de derechos de personas con discapacidad, lograr avanzar en la eliminación de obstáculos a través de la detección, dándolas a conocer para que se corrijan o a través de los MMCC.

Actividades de atención directa

El asesoramiento en accesibilidad la han solicitado más los ayuntamientos como Jaén, Linares, Úbeda, Baeza y Castellar, para urbanismo con Orcera, Alcalá la Real, Jaén, Campillo de Arenas, Valdepeñas de Jaén, Rus, y delegación de fomento.

FEJIDIF mantuvo una reunión con la delegada de salud y se estuvieron repasando todas las mejoras que han hecho en los centros de salud motivadas por las reivindicaciones hechas en varios años, sobre todo se ha intervenido en señalización de plazas reservadas a personas con movilidad reducida en los centros de salud con más población, colocación de puertas electrónicas de acceso principal, cambio de ascensores que resultaban pequeños en aquellos sitios donde se ha podido, fundamentalmente.

Revisión de la accesibilidad de las ambulancias,

Revisión de los mamógrafos.

Se le solicita realizar una formación para el manejo del protocolo de solicitud de ambulancia

Campañas de prevención como el del cáncer de mama.

Solicitudes por escrito:

- A la consejera salud. Poner requisitos de accesibilidad para programas con clínicas dentales y de otras características para licitaciones y colaboraciones con dentistas, por ejemplo.

-A la Diputación de revisión de los planes de accesibilidad de Jaén.

- Colaboración con la comunidad de vecinos de San Ildefonso. El 25 de febrero entrega las consideraciones que FEJIDIF cree que deben de estar recogidas en la ordenanza de terrazas y que la asociación entregará a un gabinete jurídico.

-Este año 2023 se ha vuelto a solicitar a la Diputación de Jaén, las Revisiones Planes de Accesibilidad.

Uso de la terminología discapacitados y diversidad funcional:

La web de Consejería de Salud

Ayuntamiento Villacarrillo

Ayuntamiento Arroyo del Ojanco: plazas aparcamiento, reservadas

Fútbol Sala Jaén Paraíso Interior: aplicación art 12 de Real Decreto 193/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.

Transporte:

Delegado provincial de Fomento Transporte adaptado interurbano

Taxis adaptados Linares, Úbeda y Baeza

Ayto. Valdepeñas de Jaén Información accesibilidad en comercios y establecimientos públicos

IFEJA: Accesibilidad aparcamiento jaén arena

Con ayuntamientos de más de 20.000 hab. Aplicación en ordenanzas la regulación de la tarjeta de aparcamiento.

Con ayuntamientos de más de 50.000 hab. Regulación de ZBE

Ayuntamiento Jaén: Recomendaciones para adaptación pleno municipal de Jaén para personas con discapacidad auditiva.

Ayto. Fuensanta de Martos: Asesoramiento educación y aspectos sociales para el caso del joven con lesión medular.

CCOO Colaboración en un caso de una mujer con discapacidad para adaptación puesto de trabajo.

SINCOSUR empresa encargada de llevar a cabo el proyecto ZBE en Linares.

Empleo:

Webinar Accessibility Talks online: accesibilidad e inclusión en el ámbito empresarial.

Colaboración en el movimiento vecinal para propuesta ordenanza para terrazas en vía pública de Jaén capital.

15. SALUD - FISIOTERAPIA

- 1.- Tratamientos individualizados y personalizados a cada persona usuaria, llevando a cabo un estudio pormenorizado de su patología o lesión.
- 2.- Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para asegurar la mayor autonomía de cada persona.
- 3.- Elaboración de talleres grupales para promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.
- 4.- Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

Actividades realizadas:

1. Valoración individualizada.
2. Tratamientos individualizados.
3. Realización de sesiones grupales de ejercicio físico adaptado (escuela de espalda y pilates) cuyos objetivos son promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.
4. Seguimiento de usuarios y orientación en sus procesos patológicos.
5. Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para mejorar la autonomía de las personas usuarias.
6. Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

Actividades realizadas durante este año en el servicio de Fisioterapia.

- Clases de Ejercicio terapéutico martes y jueves
- Clases de Pilates.
 - o Grupo 1: lunes y jueves
 - o Grupo 2: martes y viernes



Programa Ejercítate – La importancia de la Salud

<https://www.fejidif.org/ejercitate-la-importancia-de-la-salud/>

El proyecto de ejercicio físico adaptado: ejercicios de corrección postural, ejercicios de estiramientos, ejercicios de hipopresivos, técnicas de relajación y ejercicios al aire libre.



- Ejercicios de corrección postural.
- Ejercicios de hipopresivos.
- Ejercicios de estiramientos.
- Técnicas de relajación.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar calidad de vida de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reducir la intensidad de dolor y síntomas asociados al dolor.
- Adquirir y ejecutar pautas de higiene postural de las personas beneficiarias.
- Desarrollar las distintas modalidades de ejercicios propuestos a las personas beneficiarias.
- Presentar actividades alternativas para mejorar la movilidad general.

Fisioterapia 2023	Personas atendidas	Sesiones (media)	Sesiones (total año)	Edad
	195	107	1.279	18 a 85

SALUD – BIENESTAR EMOCIONAL I y II

<https://www.fejidif.org/asi-puedes-seguirmejorando-tu-bienestar-emocional>
<https://www.fejidif.org/asi-puedes-seguir-mejorando-tu-bienestar-emocional/>

Ámbito actuación: Provincial

Personas destinatarias.

Personas con discapacidad que necesiten realizar cambios personales por experiencias emocionales vividas o porque dichas experiencias les hubiesen supuesto cambios de diversa índole que le impidiesen la adaptación a la nueva situación.

Nº de personas beneficiarias

Tipo de discapacidad: física.

En relación a la media de edad de las personas participantes: La edad media de las mujeres participantes es **50,9 años** (19 y 81 años), teniendo la mayoría de las participantes en el tramo de edad entre 49-64 años.

La edad media de los hombres participantes es de **48,7 años** (20 y 85 años), teniendo la mayoría entre 42-64 años.

El 46% de las personas participantes son de Jaén capital, y el 54% de otras localidades de la provincia: Úbeda, Linares, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, Quesada, Porcuna, Los Villares, Bailén, la Carolina, Mancha Real y Torres de Albánchez.

Objetivo general

Reconocer las emociones que se manifiestan en ciertas situaciones (ira, tristeza, desesperanza, alegría y sorpresa).

Objetivos específicos

- Mejorar el bienestar emocional de las personas con discapacidad derivadas por la situación COVID mediante intervención individual.
- Programar talleres grupales para dar respuesta a las necesidades planteadas en el cuestionario de bienestar emocional.

Plazo de ejecución: 1 año

Actividades realizadas

• SESIÓN INDIVIDUAL

A partir de una entrevista inicial, se identificaron las necesidades que presentaba cada una de las personas beneficiarias. Una vez identificadas, se procedió a trabajar sobre distintos aspectos, especialmente los que, de manera directa o indirecta, estaban contribuyendo al mantenimiento del problema.

Una vez realizada esta entrevista, se daba cita a la persona para una próxima sesión y éstas se iban espaciando en función de la evolución de la persona y de la disponibilidad de ésta.

• TALLERES GRUPALES

Los talleres grupales perseguían complementar la atención individual recibida, permitiendo trabajar aspectos comunes detectados a lo largo de las sesiones individuales a la vez que se generaban espacios de convivencia seguros en los que poder poner en práctica algunas de las herramientas aprendidas.

1) Taller de Inteligencia Emocional

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén

Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.

Teléfonos: 953 267 566

Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>

Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

Se realizó en Úbeda, en la Centro “Entre Olivos”, los días 23 de febrero, 2 y 9 de marzo de 2023, con el objetivo de que las personas aprendiesen a regular sus emociones.

Ha constado de 3 sesiones presenciales de 90 minutos, han participado 19 personas, siendo el 63% mujeres. La edad media de las personas participantes ha sido 50,3 años. A continuación, se detallan los contenidos que se han trabajado en las distintas sesiones:

- Sesión 1: Función de las emociones.
- Sesión 2: Gestión de las emociones.
- Sesión 3: Gestión de conflictos.

En este taller han participado un total de 19 personas, siendo el 63% mujeres y el 37% hombres.

2) Taller “Emociónate”

Organizado para la Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia, acordándose realizarlo todos los miércoles desde el 12 de abril al 17 de mayo de 2023.

“Emociónate” ha constado de 6 sesiones presenciales de 90 minutos cada una aproximadamente. Las sesiones han dividido en 2 partes de 40 minutos cada una y un descanso de 10 minutos, atendiendo a las necesidades de las personas con las que estábamos realizando el taller.

En relación a los contenidos trabajados, han sido los mismos que en el taller 1) adaptados a la capacidad y ritmo de aprendizaje de las personas con Síndrome de Down. Por lo que lo que inicialmente eran 3 sesiones, pasaron a ser 6, introduciendo otros temas más específicos como la gestión emocional del duelo y el acoso.

Han participado un total de 11 personas, siendo el 64% mujeres y el 36% hombres. La edad media de las personas participantes ha sido 26,8 años.

3) Taller “Creando mi espacio”

Se ha celebrado en el aula de FEJIDIF todos los jueves desde el jueves 13 de abril hasta el 1 de junio de 2023.

“Creando mi espacio” surge ante la necesidad detectada en varias de las mujeres atendidas en las que el denominador común era la queja de no tener tiempo para ellas.

En este taller se aúnan muchos de los talleres planteados cuando se presentó el proyecto y de los contenidos de éstos como el desarrollo de habilidades de comunicación y resolución de conflictos, el entrenamiento en asertividad, la mejora del autoconcepto o la inteligencia emocional.

Ha constado de 8 sesiones:

- Sesión 1: Entrenando mis emociones

- Sesión 2: Emociones y conflictos
- Sesión 3: Como comunicarnos mejor
- Sesión 4: Autoconocimiento y autoconcepto
- Sesión 5 Autocuidado
- Sesión 6: Como gestionar crisis de ansiedad

Cabe mencionar que en este taller se ha identificado un perfil en muchas de sus participantes: mujeres madres, con discapacidad o que tienen hijos/as a cargo con discapacidad, de más de 50 años y que han estado o están bajo tratamiento farmacológico.

En este taller han participado un total de 12 mujeres. La edad media de las participantes ha sido 62,8 años.

4) Taller “Entrena tu mente”

Se ha celebrado en el aula de FEJIDIF los días 31 de mayo, 1,7,8,14,15,21,22,28 y 29 de junio, y 5,6,13 y 19 de julio de 2023.

Se organizó para dar respuesta a las necesidades detectadas en las sesiones individuales en las que muchas de las personas participantes manifestaban estar teniendo “olvidos” en su día a día.

El objetivo de este taller ha sido estimular las diferentes funciones cognitivas como son la orientación, memoria, atención y concentración, lenguaje, lectoescritura, funciones ejecutivas, cálculo, etc.

A lo largo de sesiones, hemos utilizado fichas de estimulación cognitiva en las que se han combinado ejercicios y juegos.

El taller ha constado de 13 sesiones y en ellas se han trabajado los siguientes aspectos:

- Orientación- día de la semana, día del mes, estación, año...etc.
- Fluidez verbal fonológica- ejercicios de palabras encadenadas.
- Fluidez verbal semántica- categorías, pasapalabra y crucigramas.
- Cálculo- secuencia de números, problemas matemáticos, circuitos de cálculo y ejercicios con euros.
- Lenguaje- comprensión, sinónimos y antónimos, y ordenar alfabéticamente nombres de personajes célebres.
- Atención- sopa de letras, siluetas y sudokus.
- Memoria- refranes, fechas importantes y efemérides,
- Gnosia visual- identificación de personajes.
- Funciones ejecutivas- planificación y razonamiento.

En este taller han participado un total de 17 personas, siendo el 71% mujeres. La edad media de los participantes ha sido 62,3 años.

5)Taller “Conociéndome”

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén

Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.

Teléfonos: 953 267 566

Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>

Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

Se ha celebrado en el aula de FEJIDIF todos los martes desde el martes 5 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2023. (Ver Anexo 5 - Cartel Taller Conociéndome).

“Conociéndome” surge a partir de las necesidades detectadas en el Taller “Creando mi espacio”, llevado a cabo en el proyecto Bienestar Emocional. Muchas de las mujeres participantes manifestaban tener grandes dificultades a la hora de decir que no, reestructurar y cambiar sus creencias limitantes o hacer críticas de manera constructiva.

Ha constado de 6 sesiones presenciales de 90 minutos:

- Sesión 1: Creencias, aptitudes y conductas.
- Sesión 2: Cómo cambiar creencias limitantes.
- Sesión 3: Microbiota y salud mental.
- Sesión 4: Mindfulness y salud mental.
- Sesión 5: Cómo hacer y recibir críticas.
- Sesión 6: Aprender a decir que no.

Al igual que ocurrió en el proyecto Bienestar Emocional, se vuelve a identificar un claro perfil de participantes: mujeres con discapacidad, madres o que tienen hijos/as a cargo con discapacidad, de más de 50 años y que han estado o están bajo tratamiento farmacológico.

En este Taller han participado un total de 15 personas, siendo el 87% mujeres y el 13% hombres. La edad media de las personas participantes ha sido 56,5 años.

6) Taller “Mentes Activas”

Se ha celebrado en el aula de FEJIDIF todos los jueves desde el jueves 7 de septiembre hasta el 19 de octubre de 2023.

El objetivo de este taller ha sido estimular las diferentes funciones cognitivas como son la orientación, memoria, atención y concentración, lenguaje, lecto-escritura, funciones ejecutivas, cálculo, etc.

A lo largo de las sesiones, hemos utilizado fichas de estimulación cognitiva en las que se han combinado ejercicios y juegos.

El taller ha constado de 6 sesiones y en ellas se han trabajado los siguientes aspectos:

- Atención y concentración.
- Lectura, léxico y vocabulario
- Fluidez verbal: semántica y fonológica.
- Capacidad de planificación y sistematización
- Escritura
- Memoria semántica.
- Memoria de trabajo
- Flexibilidad cognitiva
- Cálculo
- Lógica: análisis deductivo

En este taller han participado un total de 14 personas, siendo el 86% mujeres. La edad media de las personas participantes ha sido 57,13 años.

Resultados

Por otro lado, si distinguimos entre las personas con discapacidad y sin ésta que se han beneficiado del programa, podemos decir que, del total, un 86%

INSCRIPCIÓN: Se han realizado un total de 103 personas

Talleres	Núm. personas	M	H	Edad media	Lugar	Núm. sesiones
Inteligencia emocional	19	63%	37%	50	Úbeda	3
Creando mi espacio	12	100%	-	63	Jaén	8
Entrena tu mente	17	71%	29%	62	Jaén	13
Conociéndome	15	87%	13%	56	Jaén	6
Mentes activas	14	86%	14%	57		6

Emociónate Asoc. Síndrome Down	11	64%	36%	27	Jaén	6
---	----	-----	-----	----	------	---

NUMERO ATENCIONES INDIVIDUALES

Presenciales:

- N° de atenciones individuales: **201 atenciones individuales**
- N° de atenciones mujeres: **50 mujeres**, siendo la media de edad de éstas 56 años.
- N° atenciones hombres: **10 hombres**, siendo la media de edad de éstos 51,5 años.

On-line:

- N° de sesiones individuales online.

Se han realizado un total de **45 sesiones individuales online**, siendo el 62% de éstas por videollamada de WhatsApp, el 33% por Zoom y el 5% por Google Meet. Se han atendido en esta modalidad a **13 personas**, siendo el 92% mujeres y el 8% hombres.

Sesiones individuales	Núm. sesiones	Núm. mujeres	Núm. hombres
Presenciales	201	41	6
On-line	40	11	8

EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES ATENCIONES INDIVIDUALES

- El 83,3% manifiestan haber aprendido a generar pensamientos alternativos, más ajustados a la realidad desde un punto de vista más positivo.
- Un 72,3% ha aprendido a identificar y aceptar mis emociones y sentimientos, y también los de las demás personas.
- El 66,6% ha adoptado una actitud más proactiva (resolutiva) antes las cosas que me suceden y es capaz de generar más alternativas para afrontarlas.
- El 77,7% ha mejorado su autocontrol emocional y ha aprendido a gestionar mejor mis emociones.
- El 83,4% ha mejorado su autoconocimiento a nivel emocional y la mayoría de las veces es capaz de entender el origen de mis emociones.
- El 72,2% ha aprendido a ver las cosas desde distintas perspectivas y ha mejorado su capacidad de entender las emociones de los demás.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén

Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.

Teléfonos: 953 267 566

Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>

Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

- El 72,2% ha incorporado a su día a día la relajación, especialmente en los momentos de estrés y/o ansiedad.
- El 83,4% va a incorporar a su día a día: dedicar tiempo a mi ocio, a mi descanso y a preocuparme por mi autocuidado.
- El 72,2% ha mejorado su gestión de la ansiedad.
- El 77,8% ha mejorado su gestión del tiempo.

Evolución emociones de las personas participantes						
Pensamientos positivos	Auto conocimiento	Empatía	Resolución	Gestión emocional	Autocuidado	Técnicas relajación
83,3%	83,4%	72,2%	66,6%	77,7%	83,4%	72,2%

16. CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET - CAPI

Servicio dirigido a toda la ciudadanía, personas en situación de desempleo y personas que no han tenido contacto con las TIC.

OBJETIVO GENERAL: incorporar y acercar las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía andaluza en situación de brecha digital, promover y facilitar la inclusión y capacitación TIC, así como el impulso y desarrollo de proyectos de innovación social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. “Catálogo de Servicios
2. Competencias Digitales
3. Innovación Social

CAPI 2023	RDOS TOTALES
Nº de hombres atendidos	181
Nº de mujeres atendidos	217
TOTAL	398
Nº de personas con discapacidad atendidas	21
Actividades	142



17. PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN II

Objetivo general

Mejorar el posicionamiento laboral de personas con discapacidad demandantes de empleo mediante entrenamiento en competencias digitales.

Objetivos específicos

1. Ofrecer herramientas útiles para tener mayores posibilidades de obtener un empleo.
2. Incrementar la visibilización en portales de empleo de las personas beneficiarias.
3. Contribuir a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.

Actividades realizadas

Sesión 1.- Introducción a la formación y portales de empleo público.

Sesión 2.- Empleo privado.

Sesión 3.- Smartphone y redes sociales.

Sesión 4.- La digitalización para comunicarte.



Número de personas beneficiarias

Digitalización II	Hombres	Mujeres	Total
Personas inscritas	7	3	10
Personas finalizadas	6	3	9

Satisfacción: La satisfacción media es de 4,85 sobre 5, destacando la valoración de la monitora y que, por tanto, recomendaría esta formación a otras personas.

18.PROYECTO DE AUTONOMÍA PERSONAL. SIAP

Dos programas de CODISA PREDIF Andalucía, que ejecuta FEJIDIF, en Jaén:

Fomento vida independiente

Objetivo general

Posibilitar, a través de la asistencia personal, que la persona con discapacidad pueda llevar una vida independiente, a través de la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características físicas, no puede realizar por ella misma, fomentando así su autonomía personal y su autodeterminación.

Objetivos específicos

- 1.- Facilitar la autodeterminación y la toma de decisiones de las personas con discapacidad.
- 2.- Proporcionar a las personas el soporte personal necesario para llevar a cabo su proyecto de vida independiente.

3.- Aumentar el nivel de satisfacción de las personas respecto a la consecución de una vida autónoma.

4.- Liberar la sobrecarga o estrés que se produce entre la persona usuaria y su entorno familiar y/o de ayuda.

5.- Promover la participación activa y la toma de responsabilidades de la persona con discapacidad en relación al servicio.

6.- Posibilitar una nueva alternativa de servicio centrado en la persona, que permita vivir su propia vida, evitando ingresos residenciales no deseados.

Proyecto de atención geriátrica centrada en la persona

El programa tiene como objetivo fomentar y mantener la vida independiente a través del apoyo de la asistencia personal, sobre todo para actividades instrumentales de la vida diaria, no las básicas. Es por esto que, están excluidas las tareas del hogar, primando todas aquellas actividades que favorezcan el desarrollo de otras para las personas usuarias: asociacionismo, gestiones en la calle, ocio, compras, etc.

Requisitos de la persona beneficiaria:

- Tener reconocido el % de discapacidad o tener reconocida la situación de dependencia o estar en trámite.
- Ser mayor de 65 años.
- Que viva en su domicilio.
- Tener capacidad de decisión y capacidades mentales.
- No tener relación de parentesco con la persona usuaria, hasta grado 2.

Resultados SIAP y AG 2023					
Personas beneficiarias		Lugar de residencia		Asistentes Personales Contratados	
Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
3	15	11	7	1	6

83% atención a mujer	39% viven en zonas rurales	86% contratación mujer
----------------------	----------------------------	------------------------

19. RETOS PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

Las actividades de “**Retos para la Autonomía Personal**” fomentan la autonomía a través del aprendizaje y mantenimiento de lo aprendido, a través de cuatro objetivos: conocer, hacer, aprender a ser personas y a convivir con las demás, para mejorar su autonomía y seguridad personal. <https://www.fejidif.org/retos-para-la-autonomia-personal/>

- 1.- Actividades personas con discapacidad severa y situación de dependencia, con necesidades en la comunicación.
- 2.- Refuerzo educativo personas matriculadas en educación: niños, niñas, adolescentes y,
- 3.- Personas adultas para obtener la ESA y asisten a Centros de Educación Permanente.

 <p>ACTIVIDADES</p>	Actividades		Educación secundaria para adultos – ESA		Apoyo educativo – refuerzo escolar	
	Personas con discapacidad severa				Niños y adolescentes	
N. personas participantes	H	M	H	M	H	M
	4	8	2	1	4	3
22	12		3		7	
TURNO	Mañana		Tarde		Tarde	
GRUPOS	1	1	2		1	

HORARIO	10 a 12	12 a 14		
----------------	---------	------------	--	--

- ❖ Continuidad de contenidos curriculares, lo que permite una evaluación continua adaptando objetivos, actividades y evaluaciones a cada persona.
- ❖ Utilización de las TIC como herramienta educativa.
- ❖ Incremento en la autonomía de los participantes, evaluada a través de la escala de actividades básicas de la vida diaria Barthel.
- ❖ Mejora de la autoestima y la seguridad de las personas participantes.
- ❖ Mejora de hábitos relacionados con la gestión del tiempo y organización.
- ❖ Superación de pruebas o exámenes en educación reglada, y por tanto, mayores posibilidades de titular, mejorar la inserción laboral, acceso a estudios superiores, etc.

INDICADORES:

Nº de adaptaciones curriculares realizadas	22
Nº de personas que utilizan SAAC	3
Nº de salidas o actividades de ocio organizadas	1
Asistencia de las personas participantes	80%

Como resultado final hay que destacar que las tres personas que han asistido a esta actividad han superado entre el 80-90% de los exámenes que los Centros de Educación Permanente han realizado durante el primer trimestre del curso, y que, debido a ello, demandan poder seguir recibiendo este apoyo individual o en pequeños grupos.

Apoyo educativo – Refuerzo escolar.

Esta actividad de apoyo educativo/refuerzo escolar se ha desarrollado de octubre a diciembre del año 2023.

En general, ha supuesto mejorar el rendimiento académico y reforzar las áreas de conocimiento en las que las personas participantes tenían más dificultades.

Las personas participantes han sido principalmente derivadas de centros de educación reglada, ya que los profesionales han visto en esta actividad un apoyo adecuado a niños, niñas y adolescentes con discapacidad que en el día a día tienen más dificultades para seguir el curriculum escolar. También fueron derivados varios chicos de la entidad Inserta Andalucía y de manera particular, ya que algunas familias supieron del recurso por el boca a boca o la difusión que se le estaba haciendo a la actividad desde FEJIDIF.

La **metodología** utilizada ha sido flexible, ya que el horario propuesto ha sido de tarde con el fin de no interrumpir la asistencia a la educación reglada. La atención se ha ofrecido de manera individual en los casos en los que se requería, pero también y cuando podían existir nexos en común, la persona encargada del desarrollo de esta actividad ha establecido grupos, aprovechando también las fortalezas que la relación y la socialización ofrecen.

Se han realizado entrevistas con los niños, las niñas o los adolescentes y con sus familias, y a partir de ahí se realizaban las adaptaciones de los contenidos escolares, proporcionando tareas como: ayuda en la preparación de exámenes, en las tareas escolares diarias o apoyo para la planificación escolar viendo en algún caso que lo necesitaba, técnicas de estudio.

También se han utilizado las nuevas tecnologías y se han trabajado algunos objetivos a través de la música, sobre todo en el caso de los niños y las niñas.

Resultados OBTENIDOS:

- El 54,5% de las personas participantes tienen situación de dependencia.
- El 50% tienen discapacidad física.
- El 45,5% tienen discapacidad psíquica.
- El 4,5% no tiene discapacidad.
- El 54,5% utilizan transporte adaptado para asistir a las actividades.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén

Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.

Teléfonos: 953 267 566

Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>

Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

- Las edades de las personas participantes se distribuyen en los siguientes tramos:

	Menores de 15 años	De 16 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	TOTAL
Hombres	1	4	1	2	2	10
Mujeres	2	1	1	4	4	12
TOTAL	3	5	2	6	6	22

Como resultado final hay que destacar que las tres personas que han asistido a esta actividad han superado entre el 80-90% de los exámenes que los Centros de Educación Permanente han realizado durante el primer trimestre del curso, y que, debido a ello, demandan poder seguir recibiendo este apoyo individual o en pequeños grupos.

20. SERVICIO INTERMEDIACION LABORAL

Un equipo multidisciplinar que atienden en orientación, formación, empleo, empleo público y autoempleo a personas con discapacidad, personas en situaciones de riesgo de exclusión social, a empresas y administraciones públicas con el objetivo de la inclusión en el mercado de trabajo de las personas a las que atendemos. Lo hacemos a través del conjunto de programas de diferentes entidades públicas y privadas. La atención es provincial, desplazándonos a cualquier punto de la provincia y el año pasado tuvimos puntos en Jaén, Linares, Úbeda, Baeza, Villacarrillo.

Se han atendido 684 personas, de las cuales unas 440 son hombres (64,3%) y 244 mujeres (35,6%). 280 encuentran una oportunidad laboral, entre empleo por cuenta ajena, empleo público y, autoempleo. De estos 261 son personas con discapacidad.

Formación

PUNTO FORMATIVO INCORPORA

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 267 566
Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

Nombre curso	Localidad	Num personas	Empresas colaboradoras	Personas finalizan
Operario/a de logística y almacén. Apoyo domiciliario	Jaén	16	Bidafarma Multiservicios Jabalcuz	12
Auxiliar de producción en industria alimentaria. Operari@ de producción	Alcaudete Jaén	20	Dña. Jimena Grupo Alvic	4
Dependiente/a de comercio	Jaén	15	Pepco Carrefour Stradivarius Tiger Zara	15
TOTAL		51	9	31

TRABAJANDO EN DIGITAL				
LOCALIDAD	NUM CURSOS	FECHAS	Nº DE ALUMNADO	
			Discapacidad	RES
JAÉN	2	13/02/2023 a 23/02/2023	8	2
		05/06/2023 a 14/06/2023	6	3
UBEDA	2	9/03/2023 a 30/03/2023	9	0
		30/05/2023 a 08/06/2023	9	1
LINARES	1	22/05/2023 a 26/05/2023	8	1
3	5		40	7

De las 17 que han constituido su empresa, el 68% ha sido en Jaén y 7 que supone el 32% en municipios de menos de 6.000 habitantes 4 personas y 3 en municipios hasta 35.000 habitantes. De las personas con discapacidad, 3 son mujeres y 3 hombres discapacidad, estando 4 de las empresas iniciadas en el medio rural.

RESULTADOS EMPLEO 2023280	TOTAL
NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	
Nº Personas con discapacidad	420
Nº Personas en riesgo de exclusión	156
Nº personas autoempleo	108
TOTAL:	684
FORMACION	
Acciones formativas	4
Num personas formación	52
Núm. personas competencias digitales para el empleo	47
INTERMEDIACION	
Num personas contratadas con discapacidad	208
Num personas contratadas sin discapacidad	13
Nº de contratos	255
Nº de Hombres	121
Nº de Mujeres	87
Nº Contratos en empresa privada	123
Nº Contratos en CEE	75
Nº Contratos Empleo Público	57
AUTOEMPLEO	
Nº personas	37 (6 pc discap)
Nº hombres	15
Nº mujeres	10
TOTAL	280

21. COMUNICACIÓN

Hemos continuado con nuestra actividad comunicativa de actividades, reuniones etc., no solo de la entidad sino dando difusión a las actividades de nuestras asociaciones.

En este año 2023 las publicaciones han sido de 154 en FACEBOOK lo que supone un aumento de un 40% con respecto al año 2022.

La página de FACEBOOK ha tenido un total de 4717 visitas, con un alcance de 32.334 personas lo que supone una subida del 61% con respecto al año anterior.

Mientras que, por otro lado, en INSTAGRAM que llevamos relativamente poco tiempo con esta herramienta, hemos tenido un total de 404 visitas habiendo llegado a un total de 208 perfiles diferentes.

La web de FEJIDIF la han visitado 4.200 personas.

RRSS 2023	Publicaciones	Visitas	Alcance
FACEBOOK	154 (↑40%)	4.717	32.334 (↑61%)
INSTAGRAM		404	208
Página web	12	Jaén, Madrid, Sevilla, Málaga, Úbeda, Barcelona y Córdoba	4.200
		Lo más visitado: la principal, empleo, quiénes somos, contacto, donaciones, asociaciones y Centro Entre Olivos	

22.INFORMÁTICA:

Esta actividad transversal comprende todas las áreas de FEJIDIF y da apoyo a las asociaciones. Tratamiento, mantenimiento y gestión de las TIC.

Actividades:

- 1.- Implantar y actualizar los servicios e infraestructuras TIC de FEJIDIF.
- 2.- Asesoramiento y mantenimiento para garantizar su adecuado y correcto funcionamiento, unido a la formación del personal en el uso de los mismos.
- 3.- Administración de webs de FEJIDIF.
 - Web FEJIDIF.org
 - Web puedoviajar.es
 - Ea-formación
 - Administración de software y hardware de dispositivos informáticos, existentes.

- Seguridad informática.
- Gestión de proveedores de servicios externos TIC. Garantizar una adecuada presencia de la Entidad en Internet.

5.- Garantizar una adecuada presencia de la Entidad en Internet.

Resultados obtenidos 1.497 intervenciones

Resultados 2023	
Gestiones servicio transporte adaptado	112
Actualizaciones páginas web	290
Instrucciones realizadas al personal	123
Incidencias	147
Mantenimientos	270
Otras tareas TI y otros ámbitos	555
total	1.497

23.CENTRO ENTRE OLIVOS:

El Objetivo es el de prestar una atención integral a todas aquellas personas que se encuentren en situación de dependencia.

Objetivos Específicos:

- Promover el bienestar personal, grupal y comunitario.
- Fomentar la participación cultural y social.
- Prevenir el incremento de la dependencia a través de terapias.
- Favorecer la creatividad y expresión corporal a través de talleres y programas de ejercicio físico.

- Mejorar la calidad de vida, el bienestar y la satisfacción percibida por las personas residentes.
- Impulsar la inclusión social.

El Centro facilita la vida autónoma de las personas que participan y/o residan en él. La situación geográfica en la ciudad de Úbeda es inmejorable y favorece los objetivos propuestos para el bienestar bio-psico-social, desarrollando diferentes actividades para el desarrollo integral de las personas a través del fomento de sus capacidades, la inclusión en la comunidad y en la ciudad.

Las personas beneficiarias indirectas son los familiares de aquellas personas con discapacidad que forman parte del Centro. Teniendo una ocupación completa de plazas concertadas: 20 plazas.

El Centro ofrece alojamiento, manutención, transporte adaptado, así como cuidados básicos, higiene y todo aquello que tenga que ver con la generación de oportunidades y proporcione los apoyos necesarios para el desarrollo personal. Incluye además el entrenamiento de capacidades funcionales, ocupacionales, relacionales y comunicativas, la habilitación – rehabilitación física y cognitiva, los apoyos educativos y espacios para el ocio y el entretenimiento.

Por otro lado, se asegura su bienestar afectivo y emocional, apoyándonos en la capacidad de elegir y dirigir su propia vida, de acuerdo a sus intereses y valores, la posibilidad de desarrollar una imagen positiva de sí mismos, de adquirir hábitos de vida saludables y adaptados a su medio, de identificarse con roles adecuados a su edad y su entorno social. Es muy importante mantener, y en su caso, crear un ambiente adecuado, confortable y seguro para facilitar la consecución de los objetivos.

Se buscan espacios para la autodeterminación, se identifican las preferencias y motivaciones de las personas, entendiendo como tal la posibilidad de tener un proyecto vital personal, de elegir de acuerdo a las preferencias personales.

El Centro atiende a personas con discapacidad física, en situación de dependencia, que necesiten de un apoyo individual para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). En este sentido se llevan a cabo los apoyos y cuidados básicos que necesiten las personas residentes.

Número total de personas beneficiarias.

20 personas en Residencia con Discapacidad y en situación de dependencia severa.

70 personas usuarias con y sin discapacidad en exclusión social en empleo.

Requisitos exigidos:

Tener Discapacidad y valoración de situación de dependencia.

24.RRHH

Mejorar las competencias, capacidad y calidad en el trabajo del personal de la entidad y de sus Asociaciones miembro.

- ✓ Actualización del Organigrama.
- ✓ Actualización de los profesigramas de puestos de trabajo.
- ✓ Actualización de la documentación para mantenimiento de Sistema de Gestión de la Calidad UNE-EN-ISO 9001:2015.

- ✓ Gestión grupo WhatsApp comunicación con trabajadores.
- ✓ Planificación y Elaboración del Plan de Formación.
- ✓ Reclutamiento, selección y contratación.
- ✓ Acogida de trabajadores.
- ✓ Conciliación vida laboral y familiar.
- ✓ Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Durante el año 2023, 26 son los trabajadores con los que cuenta FEJIDIF de los cuales 16 son mujeres que corresponden al 62% y 10 son hombre que corresponde al 38%.
- ✓ 4 selecciones realizadas en el año 2023.
- ✓ 12 contratos nuevos de los cuales un 42% son mujeres y un 58% son hombres. De los 8 contratos, 5 son personas con discapacidad, 60% mujeres y 40% hombres.

INDICADORES

- ✓ N.º de Participantes en las Acciones Formativas: 29
- ✓ N.º de Mujeres: 17
- ✓ N.º de hombres: 12
- ✓ N.º de Informaciones Enviadas: 20

- ✓ N.º de necesidades detectadas: 18
- ✓ N.º de objetivos propuestos: 16
- ✓ N.º de objetivos cumplidos: 14

25.SAPYS – SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

La Unidad de Ajuste Personal y Social actuará en diversas áreas referidas a la persona trabajadora para así conseguir los objetivos propuestos. Abarca ámbitos como son el área personal y familiar, laboral, social y de ocio, tiempo libre y cultura.

- **Formación.** La formación tiene como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral y específica para el puesto de trabajo.
- **Fisioterapia.** Para las personas trabajadoras para mejorar su estado físico y aumentar su autonomía personal, social y laboral. La intervención de servicios de fisioterapia puede ayudar a la ergonomía de puestos de trabajo, educación y reeducación de los patrones motores, conservación y mejora del funcionamiento muscular, articular y por supuesto, evitar y minimizar contracturas que entorpezca el buen funcionamiento del aparato locomotor.
- **Transporte adaptado.** Para todas aquellas personas que conformen la plantilla y sus familiares que lo necesiten se les informa del servicio de transporte adaptado. Este servicio apoya a la movilidad a los centros de trabajo, a servicios de rehabilitación y fisioterapia y a actividades de ocio y tiempo libre.
- **Apoyo personalizado a las personas trabajadoras.** Se ofrece un apoyo integral, individualizado. Como principal objetivo, se encargarán de buscar recursos para dar respuesta o alternativa a todas las demandas y/o problemas propuestos por las personas trabajadoras.
- **Análisis y adaptación del puesto de trabajo.** A partir de la información recabada a través de recogida de datos y entrevistas, se analizará el puesto de trabajo respecto a las necesidades y competencias de la persona trabajadora y se valorará la posibilidad de adaptación de dicho puesto de trabajo junto a las necesidades específicas de la persona.
- **Actividades de ocio, tiempo libre y cultura.** Las actividades de ocio, tiempo libre y culturales contribuyen a la mejora de la calidad de vida y por ello desarrollaremos un plan de actividades inclusivas, de acuerdo a sus gustos y necesidades. Con estas actividades también pretendemos fomentar las relaciones interpersonales fuera del entorno laboral y mantener o crear un estilo de vida activo y dinámico.

- **Servicio de mediación en conflictos laborales.** Este servicio se presenta como un proceso flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos con el fin de promover la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de todas las partes involucradas y llegar a un acuerdo.

El Servicio de Ajuste Personal y Social se realiza en apoyo a todas las personas trabajadoras, para superar las necesidades, obstáculos o dificultades que puedan aparecer en el proceso de incorporación, permanencia o progresión en el puesto laboral.

Objetivo General

Apoyar con actividades, a las personas trabajadoras, con un equipo multidisciplinar que se encargará de mejorar, a través de diferentes actuaciones y actividades, las situaciones relacionadas con la persona trabajadora y la entidad.

Objetivos Específicos

Equipo multidisciplinar se encarga de la planificación, gestión, implantación y evaluación de todas aquellas actuaciones llevadas a cabo:

- ❖ Detectar y determinar, previa valoración de las capacidades de la persona y análisis del puesto de trabajo, las necesidades de apoyo que pueda necesitar la persona trabajadora con discapacidad para desarrollar su actividad profesional.
- ❖ Establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social de las personas trabajadoras con discapacidad, para que éste sea un instrumento de apoyo y estímulo a la persona en la incorporación a un puesto de trabajo y su estabilidad en el mismo.
- ❖ Desarrollar cuantos programas de formación sean necesarios para la adaptación de la persona trabajadora al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos.
- ❖ Establecer apoyos individualizados para a cada persona trabajadora en el puesto de trabajo.
- ❖ Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de las personas trabajadoras con discapacidad, principalmente, en su puesto de trabajo.
- ❖ Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo de las personas trabajadoras con discapacidad a fin de evitar y atenuar sus efectos.

Actuaciones:

- Detectar necesidades de las personas trabajadoras mediante una valoración análisis del puesto de trabajo.

- Programar formación necesaria para la mejora de las competencias profesionales.
- Desarrollar acciones de adaptación del puesto de trabajo, así como a las tecnologías y en los procesos.
- Establecer apoyos individualizados a cada persona trabajadora que lo necesite.
- Favorecer la integración de todas las personas del Centro Especial de Empleo.
- Coordinar actividades de ocio, tiempo libre y cultura.
- Evaluar las actuaciones del Servicio de ajuste Personal y Social.

La Unidad de Ajuste Personal y Social trabaja en diversas áreas referidas a la persona trabajadora y se abarcan aquellos ámbitos de especial importancia:

Área personal y familiar. Recogida de información sobre aspectos individuales de la persona trabajadora (estado físico, emocional y psicológico), hábitos diarios y aspectos familiares-sociales.

Área laboral. Datos correspondientes al puesto de trabajo que desarrolla la persona (condiciones ambientales, seguridad, formación, necesidad de adaptación del puesto, etc.) y la relación bidireccional entre la empresa y la persona trabajadora.

Área social y de ocio, tiempo libre y cultura. Pretende conocer aspectos relativos a la gestión del tiempo libre de la persona trabajadora, actividades que practica o desea practicar y una lista de actividades que propone la entidad con el objetivo de sondear la posible participación de las personas trabajadoras.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Durante este año, respecto a las acciones formativas personas trabajadoras han recibido formaciones sobre diferentes temáticas.

- Diseño, ejecución y justificación de proyectos.
- Formación en CIBERSEGURIDAD.
- Técnico Profesional en montaje y edición de video con adobe premiere CC 2022: Editor Profesional.
- Formación en metodología de Gestión y Desarrollo de Proyectos de Software con Scrum.
- Salario y contratación.
- Planificación centrada en la persona.
- Desarrollo de la competencia digital en la ciudadanía.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.

Teléfonos: 953 267 566

Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>

Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

- Contenidos digitales. Formación externa de 20 horas.
- Difusión de Vuela Guadalinfo.
- Enseñanza y aprendizaje.
- Formación software de TPV.

Un total de 29 personas han recibido las acciones formativas anteriormente nombradas. De ellas, 17 son mujeres y 12 son hombres.

Desde el SAPyS se ha enviado información relevante a las personas trabajadoras, las cuales han sido:

- Actualización de documentos anuales en el DRIVE.
- Charla sobre salud bucodental.
- Información sobre puesta en marcha de proyectos de CODISA.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Formaciones específicas a puestos de trabajo.
- Actividad de desayuno del cumpleaños de una compañera.
- Informe clima laboral.
- Informe sobre las formaciones 2022.
- Convenios con profesionales para servicios a personas trabajadoras.
- Ayudas públicas para el acceso a la vivienda.
- Tarjeta de discapacidad europea.
- Solicitud de la teleasistencia.
- Ayudas públicas a la rehabilitación de la vivienda.
- Información sobre la nueva regulación y subida de prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Cursos del CERMI.
- Información sobre la actividad de Balcón&Arte.
- Información sobre la subvención de adaptación de la vivienda.
- Manual de educación afectiva.
- Curso de Lengua de Signos Española de APROSOJA.
- Guía para empresas andaluzas.

Actividades:

- Charla salud bucodental.
- Jornada de asistencia personal ASPACE.
- Desayuno por el cumpleaños de una compañera.
- Jornada sobre la tarjeta europea de discapacidad.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén

Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.

Teléfonos: 953 267 566

Email: info@fejidif.org **CIF:** G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>

Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

- Desayuno veraniego.
- Webinar del CERMI sobre participación de las mujeres con discapacidad.
- Desayuno otoñal.
- Presentación guía empresas andaluzas que no estén obligadas a elaborar un Plan de Igualdad.
- Desayuno invernal.
- Picoteo navideño.

